



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Caudete
09/02/2024



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1268466J

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE FONTANEROS

D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Caudete (Albacete).

Dada cuenta de las bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 19 de enero de 2024, publicadas en el apartado Tablón de Anuncios de la web municipal www.caudete.es y en el Tablón de Anuncios de este M. I. Ayuntamiento, para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, en régimen laboral de carácter temporal a tiempo completo o parcial, de fontaneros destinados/as a prestar servicios en el M. I. Ayuntamiento de Caudete y finalizado el plazo de presentación de solicitudes en fecha 2 de febrero de 2024, esta Alcaldía, atendiendo a lo dispuesto en las indicadas bases, en virtud de las facultades que le otorgan los artículos 21.1 de la Ley de Bases de Régimen Local, y demás normativa de aplicación,

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación, en régimen laboral de carácter temporal a tiempo completo o parcial, de Fontaneros destinados/as a prestar servicios en el M. I. Ayuntamiento de Caudete,

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
CANTOS AMORÓS, FRANCISCO JOSÉ	29**2*2*
CARRILLO DOMÍNGUEZ, EDUARDO	**46*12*
DEL VALLE MARCO, GASPAS	44**01**
GARCÍA MARTÍNEZ, VÍCTOR	48**24**
GONZÁLEZ SOLERA, FRANCISCO JOAQUÍN	**46**0*
SOLERA DÍAZ, RAFAEL	48**9*9*
TORTOSA MARTÍNEZ, JULIO	**47**20*

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
FUSTER FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	**37*9*5	Falta certificado de desempleo, emitido por el Servicio Regional de Empleo que corresponda.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.caudete.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **tres días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caudete
MERCEDES BUENDÍA BLANCO
09/02/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
09/02/2024



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AANC 9YXD KXA4 3XVU

Resolución Nº 296 de 09/02/2024 "Resolución lista provisional admitidos y excluidos bolsa de fontaneros" - SEGRA 731592

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1